

EL DIARIO MURCIANO

DIRECCION, CALLE DE VICTORIO, 53.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES.—NUMERO SUELTO CINCO CENTAVOS

POSADA DEL COMERCIO

Situada en la calle de la Rambla

El dueño de este establecimiento DIEGO FRUTOS, pone en conocimiento del público, que habiéndose hecho cargo recientemente de él, ha introducido grandes reformas en el local, para comodidades de los viajeros y personas que lo honren con su asistencia.

Al efecto ha reformado sus habitaciones, quedando todas ellas en perfecto estado higiénico, tanto por la limpieza como por la ventilación que tienen.

Se sirven comidas. Los precios son sumamente económicos, sin que por ello desmerezcan en nada el trato que se da en esta casa, la cual cuenta con medios y personal suficiente para garantizar la completa satisfacción de sus parroquianos.

Se admiten huéspedes. Para los estables el precio con habitación, es el de TRES PESETAS.

No equivocarse.

Antigua Posada del Comercio, calle de la Rambla, MURCIA.

Depósito de colnadas para almazaras de todos tamaños.

RELOJERIA MODERNA
RELOJES DE PRECISION. COMPOSTURAS GARANTIZADAS
Príncipe Alfonso, 65. — Murcia.

C. USON, OCULISTA

LA PIÑA

Despacho de vinos y aguardientes

Situado en la calle de Gonzalez Adalid (antes Aljezares) núm. 10
Especialidad en vino Montilla á 2 pats. botella, marca Ricardo Navarro.

Vinos de Jumilla á 25 céntimos cuartillo; Valdepeñas tinto y blanco, á 30 idem idem.

Cogome especial para enfermos, el cuarto botella 1'50 ptas.

Servicio á domicilio.

AL DIA

Como todo llega en el mundo, ha llegado también el instante en que los billetes de cincuenta pesetas con la efigie de Echegaray únicos que quedaban sin falsificar, se falsificaron.

La noticia, que fraen con todos sus pelos y señales los grandes diarios, ha sobrecogido de terror á los "pudientes", pero, en cambio á los golfos de solemnidad no les ha dado frío ni calor.

Para estos últimos, un billete de cincuenta pesetas, es algo así como un ideal en un

confusas y vagas, y el color más débil.

En el reverso, (no de Echegaray, sino de los billetes falsos que llevan su efigie) se advierten desde luego una gran imperfección en el dibujo de las figuras; pero ¿quien puede advertir ese detalle sino puede cotejar un Echegaray (vamos al decir,) legítimos con otro falso?

Ello es que va resultando peligrosa eso de los billetes. No puede uno fiar de los Velázquez, ni de los Echegaray, ni de los de Quevedo, ni de los Ríos Rosas; ¡Eso es terrible!

Y si del papel moneda pasa uno á la plata amonedada... el dilema, porque resulta que los duros sevillanos dan el pego, los filipinos dan la castaña y los que no son ni filipinos ni sevillanos, tienen hoja... y no pasan.

Y es raro, porque en España todo pasa: el tiempo, el calor, la juventud, la hermosura, la oportunidad y hasta el arte de matar toros.

Por supuesto que no hay porque extrañarse de que los billetes de Banco se falsifiquen, aquí donde todo falso; aquí donde la verdad anda elegantemente vestida, y la mentira va en cueros vivos; donde la política es de "doble", la ciencia de imitación, el arte de cartén piedra y la filosofía de pura conveniencia.

Hay billetes falsos como hay nevios y maridos falsos; como hay café de abicerías, y chocolate de lentejas, y manteca de margarina y leche y embutidos de caballo y butifarra... de solidaridad catalana.

Y como "tallo é convencional", según decía Charubini, el más práctico de los empresarios, también ha de serlo eso de los billetes falsos, que después de todo "no es una novedad".

¡Mientras no falsifiquen el modo de andar!

LIBROS

Guía del Escribiente

De esta obra, que es el más acabado compendio de todos los elementos de la escritura en sus relaciones con el servicio de las oficinas, así públicas como privadas, y de las instrucciones generales que deben

observar los amanuenses para el mejor desempeño de sus funciones, ha hecho un libro nuevo su autor, el reputado publicista D. Enrique Martín y Guix, al dar á luz la "nove-na edición" de labor tan interesante como útil, primero y única de índole burocrática que ha sido recomendada por la Real Academia Española á las oficinas en general por su claridad, método y exactitud.

La edición de que se trata, y que se acaba de poner á la venta, tiene doble cantidad de texto que las anteriores, y los Sres. Bailly-Baillere é Hijos, que la vienen editando, la presentan ilustrada con numerosos grabados, dando á conocer multitud de objetos de escritorio de moderna creación y en extremo generalizados en el extranjero.

Basta al extenso sumario de los capítulos que comprende la obra para que se recomiende por sí misma. «Elementos caligráficos»; «Reseña histórica de la escritura. Útiles necesarios para la escritura. Reglas de dactilografía. Elementos fundamentales de la escritura. De los distintos caracteres de letra manuscrita. Del rasguo, enlace de letras y ornamentación. Máximas de letras de todas clases. «Redacción y corrección de estilo». Valor y uso de las letras. Reglas generales para la dactilografía. De las sílabas y palabras. De los acentos en general. De los signos de puntuación. Géneros, casos y formación de plurales. Superlativos, aumentativos y diminutivos. Relaciones de las palabras. De la redacción en general. «Instrucciones generales que deben seguir los amanuenses»; Preliminares. Escritura al dictado. confrontaciones y enmiendas. Oficios y traslados. Documentos oficiales y sus copias. Impresos rayados y registros. Documentos de Contabilidad. De la correspondencia epistolar. Cierre y franqueo de la correspondencia. Encarpetado y archivos.

«Conocimientos auxiliares»; Alfabetos especiales y lenguajes convenidos. División general de España. Cifras, signos y abreviaturas. Reducción y equivalencia de monedas. Pesas y medidas antiguas y sus equivalencias con las del sistema métrico decimal. Corrección de pruebas de imprenta. Fórmulas para hacer tintas de todas clases. Notas curiosas é interesantes para los oficinistas. — «Léxico del Oficinista»; Vocabulario completo y definición de aquellas voces, de uso constante en las oficinas.

Su precio en toda España es el de DOS PESETAS el ejemplar.

SECCION RELIGIOSA

Solemne novenario que en honor de la excelsa reina de los cielos María Santísima con el título consolador de los Remedios le consagran sus devotos en su Templo de la Merced de esta ciudad de Murcia.

Dió principio el jueves 25 de Julio del presente año, continuando los siguientes días festivos hasta el 8 de Septiembre. En todos ellos á las siete se celebrará misa y se leerá la novena; á las cinco de la tarde se pondrá á S. D. M. manifiesto, rezándose la Estación y Santo Rosario, después se cantará la Letanía de la Santísima Virgen y el Trisagio continuando el Sermón, Novena, Gozos, Salve y Reserva.

Todos los días predicará el Sr. D. Saturnino Fernandez y Sanchez, Profesor del Seminario de San Fulgencio.

Estos cultos se aplicarán en la forma siguiente.

Domingo 8. Por la mañana. Por la intención del Sr. D. Tomás Serrano y Galvacho, en sufragio de sus padres.

Por la tarde. Por la intención del Sr. D. José M.^o Ibañez y de su esposa D.^o Josefa Martínez Arroyo, en sufragio de los padres de ambos, y difuntos de sus familias.

El citado Domingo 8, Natividad de la Augusta Señora y conmemoración solemne del Título Gloriosísimo de los Remedios, al toque de Alba se celebrará Misa y se pondrá á S. D. M. manifiesto; después seguirán diciéndose de media en media hora hasta la una; á las 10 dará principio la solemne función, en la que hará el panegírico de la Santísima Virgen, el referido Sr. Fernandez y Sánchez.

Por la tarde terminará la Novena cantándose solemnísimamente Salve, á la que asistirá la orquesta del Sr. Mirete, como igualmente á la función de la mañana, estando el Templo y todos sus altares profusamente iluminados.

Siguiendo la antigua costumbre, habrá también Novena todos los días por la mañana á las siete y por la noche al

